



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261224995261

Fecha: 2026-07-23 18:38

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Bogotá D.C.,

Señor

PAULO CESAR SILVA ESCOBAR

paulo_silva12@hotmail.com

Asunto: Respuesta al radicado 20266303792122 de 26 de junio de 2026.

Respetado Señor: Silva Escobar

En atención a la comunicación identificada con el radicado interno de la referencia, en el cual indica:

"De igual manera, dejo expresa constancia de que desconozco el contenido de la Resolución No. 88938 del 30 de abril de 2026, toda vez que en la comunicación recibida únicamente se hace referencia a dicho acto administrativo, pero no se anexa copia del mismo ni se informa con claridad cuáles son los hechos, valores, conceptos u obligaciones que dieron lugar al mandamiento de pago allí mencionado.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que se me remita copia íntegra de la Resolución No. 88938 del 30 de abril de 2026, junto con los documentos o antecedentes que sirvieron de fundamento para su expedición, a fin de conocer su contenido y ejercer oportunamente los derechos de defensa, contradicción y debido proceso que me asisten.

Así mismo, autorizo de manera expresa que la notificación del acto administrativo y las comunicaciones relacionadas con el presente trámite se realicen por medio electrónico al siguiente correo: paulo_silva12@hotmail.com"

Dando respuesta a su solicitud, se informa al peticionario que se ha remitido al área de notificaciones su autorización para que se realice la notificación electrónica al correo indicado por usted para tal fin: paulo_silva12@hotmail.com de la resolución No **0115152 del 16 de junio de 21026**, "Por medio de la cual se resuelve recurso de reposición en contra de la resolución No 88938 del 30 de abril del 2026, "Por medio de la cual se libra mandamiento de pago", así le fue remitida la notificación electrónica mediante oficio con radicado 20261224921431 del 16 de julio de 2026, todo en el marco del proceso de cobro coactivo que cursa en su contra por parte de ADRES.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261224995261

Fecha: 2026-07-23 18:38

Página 2 de 2

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Cualquier duda, inquietud o información adicional que requiera podrá ser elevada al correo electrónico dispuesto por la entidad correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Mónica Torres Sánchez
Coordinadora Grupo Cobro Coactivo
Oficina Asesora Jurídica

MONICA TORRES SANCHEZ

Coordinadora Grupo de Cobro Coactivo

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

Elaboró: Edwin Rodríguez Niño. *ER*
Expediente PAULO CESAR SILVA ESCOBAR C.C. 94.072.886

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737